

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DIRECCIÓN DE COBERTURA Y EQUIDAD SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA

Programa Educación Rural y Adultos

Alfabetización y educación formal para adultos en Colombia





Fuente: Escuelas Normales Superiores. Municipio de Barbacoas y San Pablo. Departamento de Nariño.

ORIENTACIONES Y RUTA PARA ARTICULAR EL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE A CRECER PARA LA VIDA CICLO I ALFABETIZACIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión No 4 – Documento de trabajo

Elaboración de la propuesta Maricel Cabrera Rosero. Asesora Pedagógica Subdirección de Permanencia.

Bogotá, enero de 2018

1





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Yaneth Giha Tovar

Ministra de Educación Nacional de Colombia

Liliana Maria Zapata Bustamante

Secretaria General Viceministra (E) de Educación Preescolar, Básica y Media

Natalia Niño Fierro

Directora de Cobertura y Equidad

Juan Esteban Quiñones Idárraga

Subdirector de Permanencia

Autora del documento de trabajo

Maricel Cabrera Rosero

Asesora pedagógica Subdirección de Permanencia

Nota: En este documento se tomó algunos referentes de las entidades territoriales certificadas en educación que han trabajado temas relacionados con la intervención del PEI y que han sido compartidas al Ministerio de Educación Nacional.





CONTENIDO

Presentación

- DISIPACIÓN DE TÉRMINOS PARA EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
- 1.1. Resignificación de proyecto educativo institucional
- 1.2. Actualización de proyecto educativo institucional
- 1.3. Modificación de proyecto educativo institucional
- 1.4. Revisión de proyecto educativo institucional
- 2. DIMENSIONES, COMPONENTES Y ÁREAS DE GESTIÓN EN EL PEI
- 3. EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
- 3.1. ¿Qué es el proyecto educativo institucional?
- 3.2. Componente teleológico o conceptual
- 3.3. Componente pedagógico o académico
- 3.4. Componente administrativo y financiero
- 3.5. Componente comunitario o gestión con la comunidad
- 4. RUTA PARA ARTICULAR MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE A CRECER EN PEI
- 4.1. Modelo educativo A Crecer para la vida
- 4.2. Rutas y acciones a desarrollar para actualizar el PEI incorporar el MEF
- 4.2.1. Desde la Secretaría de Educación
- 4.2.2. Desde los establecimientos educativos momentos para intervenir el PEI
- 4.3. Incorporación de modelo A Crecer para la Vida al PEI PROCESO

ANEXOS

Anexo No 1. Matriz de ejes temáticos del modelo educativo a crecer para incorporar al proyecto educativo institucional.

Anexo No 2. Estructura curricular del modelo educativo a crecer para incorporar al proyecto educativo institucional

Referencias bibliográficas





PRESENTACIÓN

En el marco de política para el sector de la educación del Plan de Gobierno 2014-2018, se plantea un país solidario, incluyente y de oportunidades para todos, una de sus prioridades son los niños, los jóvenes y la calidad del sistema educativo; la construcción de un país de oportunidades, que permita acelerar el fortalecimiento del sistema educativo como herramienta de transformación de la sociedad.

En este escenario se planteó el plan "Colombia libre de analfabetismo" que establece, entre sus objetivos, el desarrollo de acciones encaminadas a alfabetizar en el territorio nacional, buscando transformar la vida de miles de colombianos que a través de los años y por diversas razones no han iniciado sus procesos de aprendizaje, y por lo tanto se han visto limitados en su actuar social. Es por ello que una de las acciones primordiales para convertir a Colombia en el país más educado de América Latina y que a su vez requiere del fortalecimiento de estrategias para lograr este gran objetivo; es que los jóvenes y los adultos mayores de 15 años en condición vulnerable, víctimas del conflicto y con discapacidad, salgan del analfabetismo, potencialicen el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas y puedan seguir cursando los ciclos de educación de adultos, de acuerdo a la normativa nacional establecida en el Decreto 3011 de 1997 derogado y compilado en el Decreto 1075 de 2015.

En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional implementa el programa de alfabetización ciclo I con el desarrollo de modelos educativos flexibles que permiten a la población acceder al sistema educativo para desarrollar las competencias básicas, las competencias ciudadanas y tener flexibilidad en sus procesos de aprendizaje, para este caso en Colombia implementa el modelo educativo flexible A CRECER para la vida, donde su objetivo principal es formar personas productivas y ciudadanos participativos. Por ello, es indispensable que el este modelo se articule o incorpore al proyecto educativo institucional por cuanto es en los establecimientos educativos oficiales del país donde se alfabetiza a la población adulta.

En este sentido, con base en lo anteriormente señalado, el Ministerio a través de estas orientaciones generales permite a las entidades territoriales y los establecimientos educativos tener una claridad del proceso que implica intervenir el proyecto educativo institucional, en este caso tres aspectos: el primero, dar claridad al significado de la intervención del proyecto educativo institucional, como es el caso de las diferencias que existen entre resignificar, modificar, actualizar y revisar un PEI; el segundo, diferenciar y aclarar aspectos que se estructuran dentro del PEI como es el caso de las dimensiones, los componentes y áreas de gestión y en tercer lugar establecer la ruta técnica por cada componente y área de gestión del PEI para la incorporación del modelo educativo flexible A CRECER para la vida.

Finalmente es importante aclarar que por competencias establecidas en la Ley 715 de 2001, los departamentos, los distritos y los municipios certificados en educación, en ejercicio de su autonomía constitucional, deben ejercer, entre otras, las siguientes funciones:

"Dirigir, planificar; y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la presente ley." (...). Ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en su jurisdicción, en ejercicio de la delegación que para tal fin realice el Presidente de la República. Prestar asistencia técnica y administrativa a las instituciones educativas, cuando a ello haya lugar. Organizar la prestación y administración del servicio educativo en su jurisdicción (...)"

Por esta razón, este documento general orientador de articulación del modelo educativo flexible al PEI desde la autonomía de cada entidad territorial y los establecimientos educativos de la





jurisdicción, sirve como un medio posible que orienta el proceso de incorporación de un modelo educativo flexible al PEI, sin embargo, estas orientaciones no significan que sean de estricto cumplimiento y obligatorio de llevar esta ruta, cada establecimiento y equipo de trabajo de gestión escolar tienen en algunas ocasiones los procesos y los procedimientos establecidos, por lo tanto la idea es cumplir un solo objetivo, intervenir el PEI para incorporar el modelo educativo, independiente de la metodología a seguir, con el fin de habilitar la oferta, aprobar el proceso por parte de la ETC y hacer la respectiva matrícula de las personas que se benefician de la alfabetización ciclo 1.





ORIENTACIONES Y RUTA PARA ARTICULAR EL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE A CRECER PARA LA VIDA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*1

1. DISIPACIÓN DE TÉRMINOS PARA EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Es importante para la secretaría de educación certificada como para los establecimientos educativos aclarar los términos frente al proceso de intervención que se hacen al proyecto educativo institucional, para ello se describirá las diferencias entre lo que significa resignificación, actualización, revisión y modificación del proyecto educativo institucional.

1.1. Resignificación de Proyecto Educativo Institucional

Resignificar un proyecto educativo institucional hace referencia a adquirir un nuevo significado que se agrega a los otros significados que ya tiene el proyecto educativo, puede ser en sus diferentes componentes y procesos, o también puede cambiar por completo el proyecto, generalmente esto se da cuando cambia el contexto en el cual la idea o el concepto se aplica.

Resignificar es re-valorar, dar significado a los aspectos culturales, sociales, económicos, productivos, entre otros, que hicieron parte de la cultura institucional del proyecto educativo y que se aplicaron en la vida cotidiana de la institución. En este sentido, al hablar y tomar la decisión desde el equipo de dirección y gestión escolar de un establecimiento educativo de resignificar el PEI, es importante entender que este proceso de resignificación requiere de mayor tiempo, reflexión y participación de la comunidad educativa para hacer cambios estructurales en el EE, para esta acción institucional se requiere hacer una reflexión, un análisis y unas crítica de los áreas que se implementan, como el desarrollo de los proyectos pedagógicos, las prácticas educativas, las actividades institucionales entre otras que permita hacer intervenciones de transformación en el PEI.

La resignificación debe ser una propuesta conceptual y metodológica desde una perspectiva cualitativa e interpretativa o hermenéutica, porque requiere dar sentido y cualificación al quehacer pedagógico, académico, administrativo, financiero y comunitario del establecimiento educativo.

1.2. Actualización de Proyecto Educativo Institucional

Actualizar el proyecto educativo institucional es poner al día, modernizar algo que necesita ser renovado y mejorado. Actualizar también significa renovar, y refrescar algo.

En el proyecto educativo institucional, la actualización hace referencia al proceso de revisar los aspectos que se tienen por componentes, área y procesos y que han quedado rezagados por situaciones de orden social y política de la región y del país, es por esto que el EE cuando define que se va a realizar actualización del PEI debe hacerlo para renovarlo de manera que respondan a las necesidades y a la modernidad para aportar a la formación de los niños y los jóvenes para alcanzar mayor competitividad.

¹ * La información tomada para la elaboración de este documento, se recopila desde la normatividad vigente, orientaciones de documentos diversos externos y del Ministerio de Educación y un documento que ha creado la Secretaría de Educación Municipal de Pasto desde la subsecretaría de Calidad Educativa – Equipo de Calidad y Gestión (20119): "Resignificación del PEI – Punto de encuentro entre planeación y evaluación en un proceso de Mejoramiento Continuo"







Can Stock Photo - csp12749338

"El proceso de actualización de un PEI debe corresponder a los requerimientos que el entorno macro y micro le presenten, atendiendo a un plan institucional y a las estrategias en el contempladas, que orienten su concreción, respondiendo a las prioridades que se hagan, las características de servicio educativo que se oferte; el desarrollo de la ciencia y la tecnología y las nuevas demandas sociales y políticas del país y el mundo. Ello implica que deben establecer los mecanismos adecuados que propicien el fortalecimiento de los procesos misionales"

1.3. Modificación del Proyecto Educativo Institucional

La modificación del proyecto educativo institucional hace referencia a modificar, cambiar, reformar, alterar, corregir una cosa, un aspecto, o un proceso sin alterar su naturaleza o estructura total del PEI. Es decir modificar el PEI es una alternativa democrática y participativa que tiene la comunidad educativa para introducir los cambios necesarios para la puesta en marcha eficiente y eficaz de proyecto educativo institucional.



"Las modificaciones podrán ser solicitadas por el rector o cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa. El rector o director rural procederá a someterlas a discusión de los demás estamentos, concluida esta etapa, el Consejo Directivo procede a decidir sobre las propuestas, previa consulta al consejo académico". (SEM-Pasto, 2011 pág.15).

Además es importante aplicar el Decreto 1075 de 2015 (compila el decreto 1860 de 1994)

1.4. Revisión de Proyecto Educativo Institucional

Revisar el proyecto educativo institucional, hace referencia a examinar o analizar una cosa o aspectos con atención y cuidado; asimismo significa someter determinada cosa o aspectos a una prueba o examen para hacer las correcciones necesarias. Al revisar el proyecto educativo institucional es someterlo a un juicio de valor y valoración integral con el objetivo fundamental de comprobar que dicho documento tiene validez y funcionalidad en correlación con las necesidades del contexto y los cambios permanentes que se dan en la población, las localidades y las regiones.

La revisión del proyecto educativo institucional se realiza cada año en cada establecimiento educativo con los miembros de la comunidad en cabeza del rector o director rural, para ello se hace un proceso de autoevaluación institucional, que permite dar cuenta del alcance de los objetivos, las metas institucionales, la misión, la visión y demás aspectos directivos, pedagógicos y administrativos que se establecieron en el PEI. Cuando no se alcanzan los propósitos, los objetivos y las metas institucionales se establece un plan de mejoramiento donde se organizan las actividades misionales y las actividades de apoyo que el establecimiento educativo debe mejorar.





Este proceso requiere que desde la ETC – SE y el EE se haga un proceso de seguimiento permanente y evaluación constante para saber si el plan de mejoramiento que se planteó cumple con las metas, indicadores y acciones definidas para mejorar.

En esta perspectiva, después de comprender las diferentes intervenciones que se hacen al proyecto educativo institucional se retoma la postura que hace el área de calidad educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto (2011), en el que cita:

- "La revisión es un proceso inherente a los procesos de actualizar, modificar, reformular, o resignificar; es necesario revisar.
- La actualización implica una modificación y como tal requiere de la participación del consejo directivo para su aprobación.
- La resignificación del PEI puede contener los procesos anteriormente señalados: revisar, actualizar y modificar"
- (SEM-Pasto, 2011 pág. 17)



2. DIMENSIONES, COMPONENTES Y ÁREAS DE GESTIÓN EN EL PEI

Para el desarrollo de este capítulo se tomó los conceptos definidos por área de calidad ETC Pasto, zona sur, se considera importante retomar aquellas definiciones y puntos de encuentro entre dimensión, componente y áreas de gestión, esta última la establece la guía No 34 de Mejoramiento Institucional publicada en el año 2009. En el siguiente cuadro se retoma o da la claridad frente a estos tres aspectos:

DIMENSION	COMPONENTE	AREA DE GESTIÓN
Ámbito en el cual interactúan de manera fundamental y transversal el espacio, la extensión y la profundidad de los procesos que sirven de base fundamental de los componentes del PEI	Sección del PEI, que está constituida por elementos que dan dirección y sentido al accionar directivo, administrativo, pedagógico y comunitario	Espacio determinado dentro de un establecimiento educativo que permite administrar, dirigir, disponer y conducir el accionar al interior del campo directivo, académico, administrativo-financiero y comunitario.
		Un área de gestión abarca áreas, procesos y componentes, los cuales permiten avanzar en el mejoramiento de la gestión escolar en los establecimientos educativos

Fuente: SEM-Pasto, 2011: Resignificación de PEI. Punto de encuentro entre planeación y evaluación, un proceso de mejoramiento continuo. MEN, 2009 - Guía 34

Dimensiones del proyecto educativo institucional

El proyecto educativo institucional tiene 4 dimensiones que se pueden trabajar y tener en cuenta en la intervención que se realice al documento y que permiten generar la participación permanente de los miembros de la comunidad educativa. Para ello se definen o describen esas dimensiones del proyecto educativo.

<u>Dimensión No 1</u>: <u>Análisis y reflexión</u>: es una consideración o un pensamiento de algo que se realiza con atención y detenimiento para estudiarlo o comprenderlo. La reflexión dentro del proyecto educativo institucional surge de la investigación que hacen los miembros de la comunidad educativa frente a los diferentes procesos de la gestión escolar, lo cual permite el cambio, el mejoramiento continuo y la transformación de los procesos.

<u>Dimensión No 2</u>: <u>Comunicación</u>: está definida como la información o secuencia de signos que el emisor elabora y envía al receptor a través de un canal de comunicación o medio





de comunicación determinado, en este aspecto son los mensajes que se intercambian de forma permanente entre los integrantes o agentes educativos del establecimiento educativo.

A través de los procesos de comunicación, una dimensión importante que permea los cuatro componentes del proyecto educativo es la base fundamental para crear los planes estratégicos, los proyectos institucionales y los programas para la sustento de las acciones estratégicas para cumplir con la misión y la visión del establecimiento educativo.

<u>Dimensión No 3</u>: <u>Participación</u>: la comunicación es muy importante en los procesos de participación, a través de ella los agentes educativos del establecimiento educativo pueden expresar sus ideas, críticas, sugerencias y propuestas que permitan la consecución de los objetivos y metas institucionales, la planificación, la resolución de problemas, toma de las decisiones, aspectos que favorecen la gestión de un establecimiento y la organización.

<u>Dimensión No 4: Investigación:</u> "la investigación es un proceso que debe ser inherente a la práctica directiva, pedagógica, administrativa y comunitaria de los establecimientos educativos, por cuanto permite acercarse a la realidad en cada caso, es mas a través de la investigación de los procesos se pueden establecer las debilidades o problemas que accedan en consecuencia, a la determinación de los correctivos y soluciones en términos de eficacia, eficiencia y efectividad" (SEM Pasto, 2011, pág.19).

En general la investigación debe trabajar en todos los componentes y los procesos del proyecto educativo institucional.



Esquema de las dimensiones en proceso de gestión del PEI

3. EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

3.1. ¿Qué es el proyecto educativo institucional?

Es el proyecto educativo que elabora cada establecimiento educativo (EE) antes de entrar en funcionamiento y que debe ser concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Este proyecto es el derrotero del establecimiento educativo durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando la comunidad educativa lo requiera. "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos,





de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable" (Art.73. Ley115/94).

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).

3.2. Componente teleológico, conceptual o de fundamentación



Este componente define el horizonte institucional del establecimiento educativo. En este contexto el proyecto educativo institucional debe dar respuesta a preguntas como: ¿cuál es el concepto de educación que seguirá la institución o centro educativo?, ¿qué modelo educativo se quiere desarrollar de acuerdo a las necesidades y que favorezca el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas?, ¿cuál es perfil del estudiante que se quiere formar?, ¿por qué es importante definir políticas y metas institucionales que permita el direccionamiento y operación de la educación inclusiva y atención a la diversas poblaciones?, ente otros aspectos que permitirán cumplir la misión y visión del EE. (MCabrera, 2017 – MEN)

3.3. Componente pedagógico o académico

Este componente es uno de los misionales en el desarrollo del quehacer educativo, en él se formulan e implementan las formas y estrategias de enseñanza que los docentes trabajarán en su práctica pedagógica y gestión de aula desde la planeación de su currículo con sus estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica y media y como logran evaluar los desempeños y competencias que alcancen. En este componente se define el enfoque pedagógico, sus metodologías, el plan de estudios, los procesos de evaluación desde lo sumativo y lo formativo, la atención flexible y pertinente a poblaciones con discapacidad y talentos excepcionales (MCabrera, 2017 – MEN)



3.4. Componente administrativo y financiero

Este componente es de apoyo a los componentes misionales del proyecto educativo institucional, en este componente se define la gestión directiva e institucional, la administración de los recursos, la gestión del talento humano (personal docente, administrativo y servicios generales), los procesos de infraestructura, los procesos administrativos, la gestión de la matrícula, el manejo de inventarios, el bienestar docente, la asignación del tiempo al personal, entre otros que permiten apoyar el logro de la misión y la visión del establecimiento educativo.





3.5. Componente comunitario o gestión con la comunidad

El Componente comunitario se refiere a la relación de la IE con el entorno. La IE plantea proyectos que abarquen a la comunidad en la cual se desarrolla, como proyectos ambientales, educativos, sociales, que involucren a la comunidad externa, es muy importante el desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento e integración de la familia.

4. RUTA PARA ARTICULAR MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE A CRECER EN PEI

4.1. Modelo educativo A Crecer para la vida

El modelo educativo flexible A CRECER PARA LA VIDA, es un modelo diseñado para alfabetizar (ciclo I) a las personas jóvenes y adultas, el modelo es del Ministerio de Educación Nacional puesto que tiene sus derechos de uso.

El modelo educativo flexible, tiene como propósito fundamental desarrollar los principios de Desarrollo Humano Integral, Pertinencia, Flexibilidad y Participación, contemplados en el Decreto Decreto 3011 de 1997 derogado y compilado en el Decreto Reglamentario Único de Educación 1075 de 2015, así como los propósitos de los programas de educación de adultos, emitidos desde los fines de la educación y los objetivos específicos para la atención de la población adulta que se establecen en la Ley General de Educación 115 de 1994.

El modelo educativo flexible busca promover el desarrollo ambiental, social y comunitario; contribuir a la formación científica y tecnológica, desarrollar actitudes y valores, propiciar oportunidades y recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para aportar al mejoramiento de sus condiciones de vida, la de su familia, la de los colectivos a los cuales pertenecen.

En este contexto, el modelo educativo para su proceso de implementación es necesario articularlo en el proyecto educativo institucional y para ello cada aspecto del modelo educativo se incorporará en los componentes y procesos, para esto se ha definido una posible ruta para actualizar el PEI:

4.2. Rutas y acciones a desarrollar para actualizar el PEI – incorporar el MEF

4.2.1. Desde la Secretaría de Educación

No	Aspectos y acciones a desarrollar ETC - RUTA
1	El área de calidad educativa, el equipo de adultos e inspección y vigilancia, es importante que asistan a los talleres de transferencia del modelo educativo flexible A CRECER que oriente el Ministerio de Educación Nacional o el operador contratado en cada vigencia
2	El área de calidad educativa, el equipo de adultos y el operador con acompañamiento del equipo de alfabetización y educación formal para adultos del Ministerio trazan el plan de acción respectivo para hacer el respectivo acompañamiento a los establecimientos educativos con el fin de articular el modelo educativo flexible al PEI.
3	El área de calidad educativa y el operador pueden tomar como referencia estas orientaciones que da cuenta de cada uno de los aspectos del MEF A Crecer a incorporar al PEI.
4	El área de inspección y vigilancia revisa el proyecto educativo institucional entregado por el rector o director rural del establecimiento educativo y el acuerdo del consejo directivo de





	la institución en donde se aprobó la actualización del documento, el objetivo es verificar la actualización del PEI con la articulación del MEF en cada uno de los componentes.
5	La secretaría de educación certificada sustancia un acto administrativo donde se habilite y apruebe la incorporación del MEF en el proyecto educativo institucional, esta debe ser
	notificada a los rectores o directores rurales.
6	El líder del DUE de la secretaría de educación, carga el acto administrativo debidamente firmado por el Secretario de educación en el Directorio Único de Establecimientos educativos

4.2.2. Desde los establecimientos educativos - momentos para intervenir el PEI

No	Aspectos y acciones a desarrollar EE - RUTA
1	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo debe estar presentes en los <i>talleres pedagógicos de transferencia del modelo educativo flexible</i> a implementar para hacer los procesos de alfabetización ciclo I.
2	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo genera su proceso de <i>manifestación teleológica del proceso de actualización del proyecto educativo institucional.</i> Es decir en este momento se <i>formaliza el proceso en el establecimiento.</i>
3	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo genera espacios de sensibilización y formación del modelo educativo flexible a la comunidad educativa, en este aspecto el rector o director establece las condiciones que permita generar el compromiso de los actores de la comunidad educativa.
4	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo establece el <i>diagnóstico o la caracterización del entorno escolar e institucional</i> , para ello se dispone a los equipos de trabajo para hacer esa caracterización, en este aspecto es importante tener en cuenta los intereses y las necesidades de las poblaciones diversas desde los ámbitos sociales, económicos, culturales, entre otros que permiten dar cuenta de la oferta y el tipo de educación que se imparte desde el establecimiento educativo.
5	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo hace una exploración de documentos , es decir se hace lectura y revisión del PEI actual sus textos por cada uno de los componentes, se requiere que se tenga claro los aspectos que se incorporarán en el PEI del modelo educativo flexible.
6	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo hace una <i>fundamentación conceptual</i> , la cual consiste en hacer estudios del horizonte institucional del PEI, para este caso es importante analizar la misión, la visión, los principios y objetivos institucionales, así mismo hacer la fundamentación de proceso de gestión que implica hacer una análisis de otros aspectos del PEI.
7	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo hace una <i>reconstrucción de los imaginarios formativos</i> en este sentido, es importante analizar las intencionalidades pedagógicas, curriculares, académicas, sociales y de gestión que dio origen al proceso de actualización del PEI.
8	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, hace una <i>comparación entre los imaginaros y la practica social</i> , es decir, se confrontan los





	conceptos técnicos y declarativos de cada parte del PEI
9	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, hacen una reformulación del proceso, esto significa que entre los aspectos que se han diseñado con los aspectos que se han apropiado, se identifican las oportunidades a mejorar y los beneficios y fortalezas, con el fin de determinar la intervención a desarrollar.
10	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, hace cambios hacia la praxis pedagógica, curricular y de gestión institucional, es decir para llevar a cabo ese momento es importante trabajar la transversalidad por cuanto inicia con los procesos de revisión y cambio en los teleológico o conceptual y finaliza con los procesos de evaluación formativa.
11	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, hace el seguimiento y la evaluación del proceso, este momento permite ir haciendo los ajustes, las modificaciones al proceso de intervención del PEI en sus diferentes componentes.
12	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo realiza la <i>sistematización y documentación del proceso</i> , se elaboran los documentos y se sistematiza la información estos aspectos se incorporan al PEI
13	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo debe establecer la institucionalización de los resultados del proceso de intervención en el PEI.
14	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo hace la socialización y difusión de los resultados y ajustes , modificaciones hechas resultado del trabajo realizado con los diferentes actores de la comunidad educativa.
15	El rector o director rural con el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo socializan y entregan el PEI al consejo directivo y el fin es <i>sustanciar un acto administrativo</i> desde el consejo para respaldar el proceso. Una vez surtida esta actividad, se remite al final el PEI con los ajustes, o modificaciones o con cualquier tipo de intervención a la Secretaría de Educación certificada.

Fuente: Documento, Resignificación del PEI (SEM – Pasto, 2011). Adaptaciones realizadas por la Subdirección de Permanencia. Direccion de Cobertura y Equidad. Ministerio de Educación Nacional 2017.





Fuente: MEN 2017: Rectores - proceso de intervención del PEI acompaña Ministerio de Educación Nacional y Secretaria de Educación de Nariño. MEF A CRECER PARA LA VIDA.





4.3. Incorporación de modelo A Crecer para la Vida al PEI - PROCESO

El Ministerio de Educación Nacional ha generado una orientación de los aspectos que se articulan al proyecto educativo institucional del modelo educativo flexible A CRECER PARA LA VIDA ciclo I por cada uno de sus componentes, en este sentido, se da facilidad al directivo docente y equipo de gestión escolar hacer los ajustes y las incorporaciones ya listas como aparecen en el instrumento.

¿Cómo articular el MEF al componente teleológico conceptual o de fundamentación?

Componente	Procesos del PEI Para revisar	Aspectos a complementar en el PEI - tomados del modelo educativo flexible A CRECER PARA LA VIDA
		Misión y visión: La atención a las diversas poblaciones con modelos educativos flexibles o estrategias pertinentes para atender a la población en los niveles de preescolar, básica media y educación para jóvenes y adultos. Principios Institucionales: - El desarrollo humano integral - La pertinencia: los conocimientos, saberes previos, habilidades y prácticas
TELEOLÓGICO CONCEPTUAL O DE	institucionales, apropiación del	 deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo. La flexibilidad: atender el desarrollo físico y psicológico del joven y el adulto, así como las características de su medio cultural, social y económico. La participación: el proceso formativo debe desarrollar la autonomía de los participantes, así como el sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales, participado de forma activa de las mismas.
FUNDAMENTA CIÓN		Objetivos: Atender a las diversas poblaciones en los niveles de educación preescolar, básica y media y otras modalidades con estrategias, modelos pertinentes y significativos para estas poblaciones.
		Formar personas productivas y ciudadanos participativos, que identifiquen e intervengan de forma significativa, es decir, propiciando y generando transformaciones en los procesos cotidianos personales, familiares, de sus comunidades y de su medio ambiente
		Metas 100% de población diversa atendida en la IE en los niveles de educación preescolar, básica y media y otras modalidades con estrategias, modelos pertinentes y significativos.
	<i>C</i> .	Perfil de facilitador o docente: Respeta y valora los saberes previos Genera confianza Promueve el desarrollo personal y grupal Impulsa la organización del grupo Organiza, desarrolla e implementa el material pedagógico del modelo educativo flexible. Favorece la relación del grupo con los procesos comunitarios Motiva la permanencia de los participantes
		Política Educación Inclusiva: Hacer referencia a la educación inclusiva, como una educación dirigida para todos, la cual permite educar en la diferencia de los niños, jóvenes y adultos, en general las diversas poblaciones. Es posible citar los aportes que hace la Unesco frente al tema, además se puede referenciar los aspectos que dicen en los documentos que ha publicado el MEN en 2017: "Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media, el documento de orientaciones técnicas y administrativas para atender la población joven y adulta".
		Direccionamiento estratégico: hace referencia a os procesos de actualización del





	PEI para la pertinencia de implementar modelos educativos flexibles o estrategias pedagógicas que permitan atender las diversas poblaciones que se reciben en la IE para ello se hará la revisión y actualización del PEI en sus cuatro componentes y procesos y en conjunto entre el equipo directivo y de gestión escolar se hace los respectivos ajustes participativamente.
--	---

¿Cómo articular el MEF al componente pedagógico o académico?

Componente	Procesos del PEI	
	Para revisar	Aspectos a complementar en el PEI - tomados del modelo educativo flexible A CRECER PARA LA VIDA
PEDAGÓGICO O ACADEMICO	Enfoque pedagógico, estrategia metodológica, plan de estudios	La educación formal de adultos, según el Decreto 1075 de 2015 (compila decreto 3011 de 1997), en el artículo 2.3.3.5.3.2.7., se habla del ciclo especial integral, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 de la Ley 115 de 1994, el ciclo lectivo especial integrado, es aquel que se estructura como un conjunto de procesos y acciones curriculares organizados de modo tal que integran áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos de duración menor dispuesta para los ciclo regulares que permita alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo a las particularidades de las adultos En este contexto, la educación de adultos que se pretende desarrollar en la
	(plan de área y plan de aula), proyectos pedagógicos obligatorios, evaluación, materiales educativos.	institución educativa de nivel de básica o media se desarrollará a través de los CLEI en horarios flexibles de acuerdo a las necesidades de la población pero dando cumplimiento a los tiempos reglamentarios, en este caso ciclo del I al IV con 800 horas (400 presenciales y 400 de trabajo autodirigido y autónomo), para el caso de los ciclo V y VI en se tendrá en cuenta los que establece la SUBSECCIÓN 5 del decreto 1075 de 2015.
		1. Enfoque pedagógico: Se requiere incorporara el enfoque pedagógico del modelo educativo flexible, para ello es importante revisar el de la IE con los que plante el modelo, así se podrá incorporar en la siguiente forma:
		Enfoque pedagógico aprendizaje significativo (David Ausbel): el modelo parte de los aprendizajes previos de los adultos que son significativos en su vida laboral, familiar, social y en su contexto. El modelo educativo flexible da un contexto significativo al proceso de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de cada una de las cartillas, las actividades complementarias y extra-clase.
		Enfoque pedagógico teoría crítica (Walter Benjamin, Theodor Adorno, Herbert Marcurse, Max Horkheimer, Erich Fromm y Jürgen Habermas): el modelo retoma algunos referentes de la teoría critica por cuanto en el desarrollo de las actividades pedagógicas de las cartillas y los materiales, se trabaja desde tres ámbitos con la población de jóvenes y adultos que hace parte de este enfoque pedagógico: el primero se reflexiona acerca de la conciencia de la realidad, el segundo se refiere al juzgar como parte del desarrollo de la conciencia crítica, el tercero se refiere al actuaren donde se fomenta una conciencia transformadora.
		Enfoque pedagógico educación popular (Paulo Freire): el modelo desarrolla en los jóvenes y adultos los procesos de aprendizaje basados en las experiencias y las vivencias de estas personas, se tiene en cuenta el razonamiento y el contexto social. Es decir, el individuo aprende del medio que lo rodea. «Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o construcción.»- Freire.
		En este contexto, este enfoque pedagógico permite a los docentes y tutores implementar una educación para la población de jóvenes y adultos que: «aprendan a leer la realidad para escribir su historia»; ello supone comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo en función de «inéditos viables»; en torno a dicha acción y reflexión y a través del diálogo, la población de jóvenes y adultos y los docentes o tutores se constituyen en sujetos, que favorece el desarrollo de 4 dimensiones para fortalecer su proceso de aprendizaje: la primera, educar es conocer críticamente la realidad: la segunda, educar es comprometerse con la utopía de transformar la realidad, la tercera, educar es





formar sujetos de dicho cambio, la cuarta educar es diálogo.

Principios pedagógicos del modelo educativo flexible A Crecer.

<u>Dialogo y autoaprendizaje individual y grupal</u>: busca ser un proceso de autoaprendizaje de integración y dialogo entre los participantes que harán parte del modelo.

<u>Articulación práctica – teórica – práctica:</u> busca que los participantes reconozcan la realidad que viven y exploran sus vivencias, sentimientos y actitudes en relación con las temáticas

<u>Aprendizaje significativo</u>: el participante la puede relacionar con lo que él ya sabe, de manera que su conocimiento previo le permite participar en las actividades, al mismo tiempo recuerda y sistematiza sus saberes

<u>Integración curricular</u>: busca integrar las áreas, los ejes temáticos y los principios para lograr una buena planificación del trabajo educativo.

2. Plan de estudios - estructura curricular del MEF A CRECER

pedagógico, estrategia metodológica, plan de estudios (plan de área y plan de aula), proyectos pedagógicos obligatorios, evaluación, materiales

educativos.

Enfoque

Para este proceso se articula la fundamentación curricular del modelo educativo, la estructura curricular, los enfoques pedagógicos de las áreas, articulación de los estándares básicos de competencias y materiales educativos para el desarrollo de la alfabetización con la población de jóvenes y adultos.

El <u>Enfoque curricular</u>. El modelo educativo flexible tiene un enfoque curricular integrado. A Crecer integra, a través de los ejes temáticos, las áreas básicas del plan de estudios, favoreciendo el trabajo individual y grupal, la relación entre la teoría y la práctica, así como el aprendizaje significativo. De igual forma, se evita la repetición de contenidos y se facilita la planificación del trabajo educativo por parte del facilitador.

Metodología general de enseñanza: El modelo educativo flexible se organiza por Ciclos, este modelo actualmente tiene dos ciclos, el primero la alfabetización (grados 1-2-3). El segundo (grados 4 y 5) de la educación básica primaria.

Para este caso, frente a los procesos de alfabetización para la población joven y adulta, el tiempo aproximado para el desarrollo del primer ciclo es de seis meses, con una intensidad aproximada de 12 horas presenciales por semana. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la duración total, así como la intensidad de horas semanales, puede variar de acuerdo con los requerimientos y condiciones de los proyectos y de la población específica atendida. A través del primer ciclo se espera que los jóvenes y adultos desarrollen la capacidad de interpretar la realidad y de actuar de manera transformadora en su contexto, haciendo uso creativo de los conocimientos, valores y habilidades a través de la lectura, la escritura, la matemática básica, los procesos culturales, comunitarios y de medio ambiente.

El modelo A Crecer aborda también actividades complementarias de informática y desarrollo de proyectos. Actividades A Crecer propone el desarrollo de actividades presenciales, extra clase y complementarias, de la manera en que son descritas a continuación:

Actividades presenciales de aula: se desarrollan a través de trabajos individuales y grupales contenidos en las cartillas. Los participantes asisten a las actividades presenciales un número determinado de horas semanales, según la intensidad y los horarios determinados en común acuerdo con los facilitadores, y teniendo en cuenta los requerimientos particulares de los proyectos.

Actividades extra clase: hacen parte las tareas, los trabajos y las evaluaciones de repaso que los participantes desarrollan en sus casas de manera autónoma, reforzando así los temas vistos en clase. El docente o facilitador retroalimenta estas actividades, orientando su desarrollo y analizando los resultados, así como el logro de los objetivos de cada una.

Actividades complementarias: se encuentran jornadas comunitarias y recreativas; jornadas de trabajo agropecuario o de cuidado del medio ambiente; torneos deportivos o celebraciones culturales; talleres de capacitación en





Enfoque pedagógico, estrategia metodológica, plan de estudios (plan de área y plan de aula), proyectos pedagógicos obligatorios, evaluación, materiales educativos.

procesos de desarrollo comunitario, entre otros. De esta forma, además de fortalecer la formación de los participantes, también es posible propiciar la aplicación de sus aprendizajes y competencias.

*Estrategias metodológicas: l*as actividades presenciales se desarrollan a través de una metodología de talleres integrados, por medio de sesiones. En éstas se tienen diferentes trabajos individuales y grupales, con tres grandes momentos a través de los cuales se ordena el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la interacción formativa y activa de los participantes encaminada a la transformación de su realidad. Estos momentos se describen a continuación:

El primero es de acercamiento al contexto vital de los participantes, mediante el reconocimiento y la problematización de la realidad que viven. Allí se despierta el interés y se encuentra el sentido de los aprendizajes que se darán.

El segundo momento se estudia la realidad y se accede a los saberes científicos y tecnológicos que proporcionan las claves para comprender y resolver la problemática que trabaja la sesión.

El tercer momento se fortalecen los compromisos con la transformación personal y social, y se determinan posibles alternativas de intervención y solución a los problemas, desde la perspectiva de los participantes, desde sus valores y prácticas cotidianas. El carácter integrado de las sesiones garantiza que el mundo natural y social (las ciencias naturales y sociales) pueda ser mejor comprendido mediante el lenguaje escrito y el lenguaje matemático.

A su vez, la integración curricular garantiza que las áreas de lenguaje y matemáticas tengan plena aplicación y sentido, en la medida en que se utilicen en el mundo natural y social.

Organización de las áreas A Crecer para el ciclo I cuenta con cuatro cartillas para el primer ciclo. Cada una se compone de 14 sesiones, con un tema correspondiente a cada eje de los que se describen más adelante. En cada sesión, alrededor de la temática particular, se integran las cuatro áreas que se enfatizan en esta metodología: lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales; a su vez se incluyen elementos de las cinco restantes: ética y valores, informática y tecnología, religión, educación física y educación artística.

A través de estas sesiones y del desarrollo de las áreas, se proporcionan pautas para que dentro y fuera del ambiente del aula los participantes puedan recordar, reflexionar, intercambiar y sistematizar sus conocimientos, a la vez que profundizan en nuevos saberes y desarrollan las competencias que contribuirán a su crecimiento personal y social. La integración de las diferentes áreas en temas significativos y pertinentes desarrolla la concentración y facilita la comprensión de los participantes, al permitir un manejo global de las mismas. Además, contribuye a la aplicación y relación de los conocimientos con procesos ambientales, ecológicos, sociales, políticos y culturales de la región. Permite un mayor tiempo para actividades de comprensión, argumentación y solución de problemas. De igual forma, se asume que las áreas de lenguaje y matemáticas dan las herramientas cognitivas para describir, comunicar, ordenar y cuantificar el mundo de las personas (ciencias sociales) y el mundo de la naturaleza y de las cosas (ciencias naturales). De esta manera, el desarrollo de las competencias comunicativas y las lógico-matemáticas se aplica en relación con los conceptos y temas de las ciencias sociales y naturales, y viceversa.

Para el desarrollo de los temas y las actividades de las diferentes sesiones, se tuvieron en cuenta los estándares básicos de competencias para lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales. Los proyectos obligatorios: educación ambiental, educación para la democracia y uso del tiempo libre, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, también se tienen en cuenta dentro de la implementación de las actividades presenciales, extra clase y complementarias.

Los ejes temáticos, las 14 sesiones con las que cuenta cada cartilla corresponden a 14 ejes temáticos, 7 por cada uno de los objetivos (personas productivas y ciudadanos participativos). los cuales presentan un desarrollo secuencial y





progresivo a medida que los participantes avanzan en las cartillas. La siguiente tabla presenta la estructura de los ejes temáticos para el Ciclo I (ver anexo No 1 – en el PEI puede ser que se copie el cuadro y se ponga como anexo)

Sesiones

Cada cartilla consta de 14 sesiones que se desarrollan en aproximadamente cuatro horas cada una. Éstas tratan temas motivantes para los participantes, integrando diferentes contenidos y competencias universales y regionales, así como las áreas del plan de estudio.

Los temas han sido seleccionados por el interés que despiertan en los jóvenes y adultos, así como por su conveniencia para la formación productiva y ciudadana de los participantes. Se han tenido presentes aquellos que son significativos y pertinentes. Significativos porque los participantes los conocen y pueden argumentar y pensar sobre ellos, a la vez que los profundizan y los aplican en su vida cotidiana. Pertinentes, en tanto son importantes para resolver sus necesidades más apremiantes y contribuyen al desarrollo comunitario y al aprovechamiento sostenible de los recursos y las posibilidades de las regiones.

Secuencia A continuación se presentan algunos elementos relacionados con el desarrollo de las sesiones, en los cuales es posible observar una secuencia de menor a mayor complejidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- La primera y la segunda sesión repasan los contenidos y competencias de las áreas de lenguaje y matemáticas desarrollados en la cartilla anterior.
- La última sesión es un repaso de los contenidos y competencias desarrollados a lo largo de la cartilla.
- Los contenidos y las competencias desarrolladas a través de las sesiones se vuelven a trabajar en actividades posteriores. Por esto es fundamental que si algún participante no asiste a una sesión lleve a cabo un proceso de nivelación.
- Para la tercera y cuarta cartilla, las últimas sesiones tienen una mayor extensión en páginas que las primeras, pues se asume que las habilidades de lectura y escritura van en aumento.
- 3. Materiales educativos del modelo A CRECER

Para hacer posible el trabajo autónomo y colectivo de los estudiantes, A Crecer cuenta con cuatro cartillas para el primer ciclo y dos para el segundo. Cada una desarrolla 14 sesiones, que con- tienen actividades individuales y grupales en las que se enfatizan la comprensión y resolución de problemas. A su vez, cada sesión trabaja uno de los 14 ejes temáticos, 7 para cada objetivo (formación de personas productivas y formación de ciudadanos participativos).

Este material es de los participantes. Además, para la primera cartilla, que desarrolla el proceso inicial de alfabetización, se cuenta con materiales didácticos de apoyo que fortalecen el dominio de la lengua escrita y el manejo inicial de los sistemas matemáticos (laminarios, dados de letras, lotería silábica). Por otro lado, los facilitadores cuentan con dos manuales como apoyo: el Operativo y Pedagógico, con los elementos básicos para la implementación y con los fundamentos pedagógicos y metodológicos; y el Metodológico, en el cual se desarrollan recomendaciones para las cuatro áreas que se enfatizan en A Crecer y se profundizan algunos temas de las cartillas. Los materiales son:

- Materiales para la apropiación inicial de la lengua escrita
- Laminario
- Hojas de palabras generadoras
- Dados de vocales y consonantes iniciales
- Lotería silábica
- Otros materiales y recursos de apoyo, hace referencia a los diferentes recursos didácticos con los que cuentan las instituciones educativas a las cuales van a estar matriculados los participantes de A Crecer. Por ejemplo: salas de informática, bibliotecas, equipos audiovisuales, mapas, láminas, entre otros.
- 4. Evaluación y promoción de los estudiantes en el modelo A CRECER





La evaluación en el modelo A Crecer tiene como propósito identificar las condiciones de entrada de los participantes, sus avances durante el proceso y los logros alcanzados al final de cada cartilla, así como al terminar cada ciclo. Esto se hace a través de un seguimiento constante en las sesiones presenciales, en las actividades extra clase y en las complementarias que se puedan realizar.

Además, se tienen establecidas pruebas generales dentro de cada ciclo: de entrada y de finalización. De esta manera, se busca construir un juicio comprensivo del proceso integral de los participantes, identificando sus avances y dificultades. Así, el docente o facilitador puede detectar a tiempo las necesidades de refuerzo y apoyar los aspectos puntuales que requiere cada persona. La evaluación combina diferentes perspectivas: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, a través de las cuales se busca que sean los mismos participantes los que reflexionen sobre sus progresos y aprendizajes.

En este sentido, a lo largo de cada sesión se hacen diferentes actividades que permiten revisar lo que se está realizando. Al finalizar, se incluyen ejercicios de evaluación que facilitan el repaso de lo estudiado. La evaluación en A Crecer tiene un enfoque cualitativo, pues busca comprender y describir los desempeños del proceso, más que cuantificarlos y calificarlos con un número o una letra.

Su objetivo es brindar apoyo y fortalecer el compromiso y el esfuerzo de los participantes con su autoaprendizaje. Como complemento a lo anterior, el facilitador debe llevar un recuento del desarrollo de cada sesión, en donde registre los logros y las dificultades que se presentaron, así como las dinámicas y avances del grupo. Con esta información, y apoyado en la evaluación final de cada cartilla, podrá elaborar el informe final del grupo y de sus participantes. De igual manera, en cualquier momento puede dar cuenta del proceso de aprendizaje en cada uno de los ejes temáticos y las áreas.

Evaluación de los participantes en cada ciclo La evaluación final de cada cartilla tiene en cuenta las diferentes áreas básicas y los logros que se deben alcanzar en cada una de ellas. Cuando un participante desarrolla los desempeños en un área, pero no en otras, el facilitador o docente examina los temas que requieren actividades de refuerzo, para proceder a desarrollarlas de forma simultánea al inicio de la siguiente cartilla. Al finalizar cada cartilla, los facilitadores o docentes informan a los gestores locales, al rector o director rural de la institución educativa los logros, las necesidades de refuerzo y las estrategias para ello.

Matrices curriculares del modelo A CRECER Ciclo I

Es posible que se copie en el cuerpo del proyecto educativo dentro del componente pedagógico o se cite de forma general y se ponga como anexo del PEI. (ver anexo No 2 – estructura curricular MEF A Crecer)

¿Cómo articular el MEF al componente administrativo y financiero?

Componente	Procesos del PEI	Aspectos a complementar en el PEI - tomados del modelo educativo
	Para revisar	flexible A CRECER PARA LA VIDA
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Convivencia y manejo de conflictos, gobierno escolar (consejos), Articulación de planes proyectos y acciones,	A educación formal de adultos en Colombia según el Decreto 1075 de 2015 (compila decreto 3011 de 1997), en la SUBSECCIÓN 2 establece la organización de la educación de adultos, artículo 2.3.3.5.3.2.1., la cual se ofrecerá en procesos de alfabetización, educación básica, educación media para la competencia que le corresponde a la institución educativa.
	mantenimiento de planta física y adquisición y manejo de recursos para el aprendizaje, administración de planta personal,	En este sentido, al Ministerio de Educación Nacional le corresponde implementar programas de alfabetización, los cuales esta dirigidos a generar procesos de atención a la población joven y adulta con el apoyo de las entidades territoriales certificadas, los establecimientos educativos, en ese marco, la IE adelantará programas y acciones de alfabetización que permita la atención y la garantía de derechos de las diversas poblaciones de los adultos. Aspectos que para la atención hacen parte





presupuesto (FSE), matrícula, archivo institucional, inducción de personal. (Otros) del proyecto educativo institucional.

Organización de la educación de adultos

Según el mismo decreto, en el artículo 2.3.3.5.3.2.6., se hace referencia a la organización de la oferta de la educación de adultos, podrá ser ofrecida los establecimientos educativos de educación formal a través de los ciclos lectivos regulares o especiales integrados que se articulan dentro del PEI de la Institucion educativa, dando cumplimiento al artículo 85 de la Ley General de Educación 115 de 1994.

La educación de adultos en Colombia podrá ser ofrecida por las instituciones educativas o centros de educación para adultos que se creen u organicen en virtud de la Ley o norma territorial o por iniciativa de los participantes en horarios flexibles diurnos, nocturnos, sabatinos y dominicales de acuerdo con lo dispuesto en la sección 6 del decreto. (Artículo 2.3.3.5.3.2.6).

La educación formal de adultos se organiza de acuerdo al artículo 2.3.3.5.3.4.7.Los ciclos lectivos especiales integrados se organizar án. de tal manera que la formación y los logros alcanzados tenga las correspondencias con los CLEI de la educación básica:

logros alcanzados tengan las correspondencias con los ciclos lectivos regulares de la educación básica: primer ciclo con los grados 1-2-3, el segundo ciclo con los grados 4 y 5, el tercer ciclo con los grados 6 y 7, el cuarto ciclo con los grados 8 y 9, el quito ciclo con el grado 10 y el sexto ciclo con el grado 11.

Para el caso que se desarrolla en los procesos actuales el plan Nacional de Desarrollo Todos por un Nuevo País establece dentro de sus metas y líneas estrategias reducir las tasas de analfabetismo en Colombia y especialmente en la regiones que tienen una tasa mayor al 5.8% del índice nacional, en este proceso entre el MEN, la ETC y los EE se aúnan los esfuerzos para atender la población de jóvenes y adultos en educación, y Nariño es una de la regiones que deben seguir o continuar trabando los procesos de alfabetización y la educación formal para adultos con el fin de garantizar el derecho a educarse a estas personas. Para ello, desde las directrices establecidas por el Ministerio de Educación Nacional se realiza los procesos de alfabetización ciclo I el cual permite desarrollar en los adultos las competencias básicas, ciudadanas y los referentes de calidad educativa.

Para este caso se describirá los aspectos a tener en cuenta en el desarrollo del programa de alfabetización, así:

Gestión del proceso de implementación de la educación para adultos ciclo I

Para el caso de la alfabetización ciclo I, lo implementa, direcciona, acompaña y hace seguimiento el Ministerio de Educacion Nacional, de acuerdo con las líneas estratégicas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. En este contexto, desde cada una de las instituciones que hacen parte del proceso de implementación del ciclo I se desarrollan las siguientes acciones:

Para las secretarías de educación:

Velar por el cumplimiento adecuado del proceso de gestión de la cobertura educativa, mediante la articulación de acciones con los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción.

Definir y acompañar los procedimientos para el desarrollo del proceso de gestión de la cobertura educativa en cada establecimiento educativo estatal

Garantizar la prestación oportuna del servicio educativo en condiciones de





eficiencia, equidad y calidad.

Garantizar la calidad y veracidad de la información en el SIMAT. Reportar oportunamente al Ministerio de Educación Nacional, la información establecida en la Resolución 7797 de 2015.

Acompañar desde el área de cobertura con apoyo de la oficina de inspección y vigilancia a los establecimientos educativos, en los procesos técnicos que implica el reporte de información de la matrícula en el sistema de información correspondiente y hacer el respectivo seguimiento y auditorías al proceso, verificando que los documentos de matrícula del programa de educación para jóvenes y adultos reposen en el establecimiento educativo y se lleve un proceso de gestión documental organizado, el cual será el soporte frente a los procesos de auditoría de las entidades de control y el Ministerio de Educación Nacional.

Institucionalizar la prestación del servicio con modelos educativos pertinentes para la atención de la población de jóvenes y adultos a través del proyecto educativo Institucional.

Articular acciones con entidades regionales y locales como Prosperidad Social, Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización Reintegración y la Unidad para la Atención de Reparación Integral de Víctimas y otras que contribuyan al proceso de focalización y acompañamiento a la atención de la población joven y adulta.

Establecimientos Educativos Estatales

Garantizar la prestación oportuna del servicio educativo en condiciones de eficiencia, equidad y calidad.

Garantizar la calidad y veracidad de la información que se registra en el SIMAT.

Cumplir con los procesos de gestión documental implícitos en el proceso de matrícula, (ficha de matrícula, registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía y demás documentos requeridos), los cuales deben reposar en los establecimientos educativos y estén disponibles en los procesos de auditoría de matrícula por parte de las secretarías de educación, el Ministerio de Educación Nacional y las entidades de control.

Asegurar que el equipo de gestión escolar del establecimiento educativo, con el acompañamiento de la secretaría de educación y del operador, institucionalicen los modelos educativos pertinentes para la atención de la población joven y adulta en el proyecto Educativo Institucional.

Rectores y Directores

Garantizar la calidad y veracidad de la información en el SIMAT Hacer seguimiento y control permanente al registro de información en SIMAT.

Registrar la aprobación y reprobación de estudiantes con apoyo del operador, para este caso el operador y entrega los reportes.

Certificar a los jóvenes y adultos del ciclo I, la información del seguimiento de cada uno de los estudiantes debe ser organizada en el archivo del establecimiento educativo para contar con soporte de boletines académicos y del seguimiento en general.

Actualizar la información personal del participante, con base en los documentos entregados por el mismo, en el SIMAT.

Exigir al operador la entrega de la información de las personas jóvenes y adultas en el formato 6 A, para migrar esta información al SIMAT y la carpeta con la ficha de matrícula con los soportes, y lo respectivos informes a los que haya lugar de seguimiento e implementación del programa los cuales deben permanecer en los establecimientos





educativos.

Mantener contacto con los operadores para la exigencia de los aspectos de atención y acuerdos en relación a tiempos, jornada de trabajo y disposición de la infraestructura.

Exigir al operador que los docentes o tutores que estén en el proceso de alfabetización, sean licenciados, normalistas superiores, bachilleres normalistas o que cumplan con un perfil idóneo y experiencia en el trabajo con comunidades.

Acompañar y dar las directrices al equipo de trabajo del establecimiento educativo en el proceso de articulación del modelo educativo para la atención de jóvenes y adultos, para la institucionalización en el Proyecto Educativo Institucional.

Operadores del MEN

Articular con secretarías de educación y establecimientos educativos, la implementación de los modelos con la población joven y adulta en el ciclo

Apoyar el proceso de focalización en conjunto con las secretarías de educación e identificar la población en condición de analfabetismo, que se atenderá en el ciclo I.

Garantizar que los tutores cuenten con perfiles idóneos que garanticen la calidad del servicio.

Entregar la información de matrícula en el formato 6 A y las fichas de matrícula con todos los documentos soporte de cada beneficiario al rector o director del establecimiento educativo, con el fin de cumplir con en el proceso de gestión documental y se cargue la información al sistema de matrícula SIMAT, de acuerdo a las fechas establecidas por el MEN.

Apoyar, en conjunto con el área de calidad de la secretaría de educación y los establecimientos educativos, la incorporación del modelo educativo al proyecto educativo institucional PEI.

Garantizar una evaluación permanente de calidad del proceso alfabetizador, con el fin de lograr la aprobación del ciclo y la certificación de los beneficiarios.

Informar de manera permanente al rector o director del proceso de formación y seguimiento que se realiza con la población joven y adulta, en aras de mantener la articulación que requiere la implementación del Programa.

Gestión del talento humano y organización técnica operativa para la implementación del servicio.

Equipo del Modelo y funciones

Para su adecuada implementación, A Crecer requiere de un equipo que trabaje de manera coordinada para alcanzar los fines propuestos. A continuación se describen las diferentes instancias y sus funciones:

Comité interinstitucional: es fundamental contar con el esfuerzo de cooperación interinstitucional de entidades del orden nacional, departamental y municipal, así como de organizaciones no gubernamentales y de la empresa privada, este comité está formado por representantes de las autoridades educativas nacionales y locales, las instituciones responsables de su operación en las regiones, las organizaciones que aportan los recursos, así como aquellas que ejecutan el proyecto y realizan el seguimiento técnico para llevar a cabo la implementación.

Este comité es el encargado de velar por la adecuada implementación y el





cumplimiento de los objetivos propuestos. Puede realizarse a nivel nacional, regional o local. Se reúne periódicamente y tiene las siguientes funciones:

Dar las orientaciones generales, técnicas y operativas para el desarrollo de la implementación de A Crecer. Orientar el proceso de focalización de participantes, sustentado en los diagnósticos locales y en las demandas realizadas en las diferentes zonas, municipios o departamentos. Planificar y aprobar el desarrollo de las acciones de implementación. Coordinar los esfuerzos de cooperación interinstitucional en torno a acciones específicas. Buscar solución oportuna a las dificultades presentadas durante la ejecución del proyecto. Evaluar el desarrollo general de la implementación y del proceso de los participantes, y suministrar recomendaciones específicas al respecto.

Organización de comité departamental y/o municipal de la entidad territorial en el cual se conforma por los coordinadores regionales y gestores locales, que necesitan de una sola unidad de criterios para la implementación. Éste se realiza a nivel departamental (los coordinadores regionales con sus gestores locales) y municipal (los gestores locales con sus facilitadores). También asistirán representantes de las secretarías de educación y de las entidades participantes en la implementación.

Sus funciones son las siguientes: Apoyar el proceso de focalización de participantes, teniendo en cuenta las demandas realizadas en las diferentes regiones o zonas del departamento o municipio. Unificar los criterios operativos y pedagógicos. Socializar el proceso de implementación del modelo educativo flexible con representantes de la sociedad civil y los directivos de las instituciones educativas. Apoyar el proceso de inscripción de los participantes al SIMAT. Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de acción para la implementación. Identificar avances y dificultades, y diseñar alternativas para resolverlas de forma oportuna. Analizar los procesos de seguimiento en terreno, estableciendo estrategias para optimizar el manejo metodológico de los facilitadores y el proceso de aprendizaje de los participantes. Profundizar en los elementos pedagógicos y metodológicos del modelo educativo flexible. Realizar seguimiento a la integración de los facilitadores y los participantes a las instituciones educativas, diseñando estrategias para ello. Analizar el desempeño de los gestores y facilitadores, así como el proceso de aprendizaje de los participantes.

Coordinación general de la implementación: tiene bajo su responsabilidad la orientación general de todo el proceso, además de velar por el cabal cumplimiento de las metas de cobertura, calidad, pertinencia y equidad. Sus funciones son: estimular y controlar el buen funcionamiento del modelo educativo. Recomendar y aprobar criterios de vinculación de los participantes en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas. Dar orientaciones y pautas para la buena marcha operativa y técnica del MEF. Coordinar la selección de los coordinadores regionales, gestores locales y facilitadores. Dar líneas, apoyar y hacer seguimiento a la focalización e inscripción de participantes. Evaluar y hacer seguimiento a los equipos involucrados en el proceso de implementación. Orientar las acciones de socialización del MEF ante representantes de la sociedad civil y directivos de las instituciones educativas. Participar de forma activa en los comités interinstitucionales y cuando sea posible en los departamentales y municipales. Realizar seguimientos en terreno y acciones de formación. Dar pautas claras respecto al proceso de inscripción de beneficiarios al SIMAT. Realizar los convenios interinstitucionales requeridos. Dar orientaciones generales para la incorporación del modelo a los Proyectos Educativos Institucionales de las instituciones educativas en las que se implementa. Apoyar la implementación en otras funciones que se requieran para el cumplimiento de los objetivos.

Coordinadores regionales: son profesionales con experiencia en educación, trabajo en comunidad, liderazgo y gestión. El perfil requerido es el siguiente: experiencia en los sectores educativo y social. Conocimiento de las características, condiciones y necesidades de su





región; así como de los planes de desarrollo que las administraciones locales tienen para atenderlas. Habilidades de liderazgo y manejo de grupo. Capacidad de gestión. Competencias de trabajo en equipo y relaciones humanas. Disponibilidad de tiempo y de movilidad en la entidad territorial, para ejecutar las actividades que le sean asignadas. Capacidad de diseño y planeación de actividades. Manejo ordenado de información y uso de las TIC. Disposición y compromiso para el desarrollo de las actividades.

Sus principales funciones son: Coordinar el proceso de implementación con los representantes del sector educativo y social, tanto departamental como municipal, así como con representantes de la sociedad civil, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la coordinación general y el comité interinstitucional. Realizar la preselección de los gestores locales. Apoyar y orientar a los gestores locales en la convocatoria y selección de los facilitadores. Apoyar y orientar a los gestores locales y facilitadores en la conformación de los grupos de participantes. Orientar el proceso de articulación del MEF con las instituciones educativas y la inscripción de los participantes en el SIMAT. Mantener actualizada la base de datos en la que se registrará la información de los gestores locales, facilitadores y participantes. Asistir técnicamente y hacer seguimiento a los gestores municipales y a los facilitadores. Apoyar las labores de entrega y seguimiento al uso de los materiales educativos. Gestionar la realización de actividades complementarias para los participantes. Participar y organizar la logística de los talleres de capacitación, refuerzo y evaluación, para fortalecer su formación y replicarlos en los municipios. Realizar visitas periódicas a los grupos de participantes, analizando el proceso y suministrando recomendaciones para su optimización. Convocar y orientar los comités departamentales y cuando sea posible participar en los municipales. Verificar y apoyar el proceso de incorporación del MEF a los Proyectos Educativos Institucionales. Entre otras actividades.

El perfil: experiencia en educación básica. Experiencia en trabajo de intervención en comunidades. Conocimiento de las características, condiciones y necesidades de la zona de la cual va a ser gestor. Formación académica. Habilidades de liderazgo y manejo de grupo. Disponibilidad de tiempo y de movilidad en la zona para ejecutar las actividades que le sean asignadas. Capacidad de gestión. Competencias de trabajo en equipo y relaciones humanas, ente otras (...) MEN, 2009.

Los facilitadores o docentes: por su papel de promotores de la participación social y el desarrollo de ciudadanía. Su trabajo, además, consiste en aportar e impulsar valores, hábitos, actitudes y conocimientos que contribuyan a una adecuada relación interpersonal entre los participantes, así como al establecimiento de vínculos entre la comunidad y el grupo.

Perfil requerido, se encuentran las siguientes características: formación como licenciados en educación o normalistas. Es importante prever que pueden resultar contextos y situaciones en las que sea necesario seleccionar personas que no son docentes. Esto se hará teniendo siempre en cuenta el perfil requerido y las competencias básicas para desempeñarse como facilitador de procesos en ciclos I y II. Disposición al cambio. Capacidad de liderazgo y manejo de grupos. Capacidad para la organización del tiempo. Habilidad para la resolución de conflictos. Iniciativa para la investigación y búsqueda de nuevos conocimientos. Competencias para el trabajo en equipo. Sensibilidad y compromiso para desarrollar el proyecto. Liderazgo comunitario. Habilidades para la gestión social. Manejo ordenado de la información y uso de las TIC. Hacer seguimiento a los procesos de evaluación, a la asistencia, permanecía, deserción, y ausentismo de la población joven y adulta, entre otras que involucran aspectos de calidad y de pertinencia.

Proceso de implementación educación de adultos ciclo I

- Reuniones iniciales
- Convocatoria y selección de coordinadores regionales y gestores locales





- Convocatoria y selección de los facilitadores
- Capacitación inicial
- Convocatoria y selección de participantes
- Proceso de acompañamiento
- Talleres de refuerzo pedagógico
- Actividades complementarias
- Taller de evaluación final

Uso de los recursos y la infraestructura

Describir la infraestructura donde se trabajará con la población de adultos y que otros recursos se piensan usar ¿cómo? y ¿para qué?. (describir en un párrafo de máximo 10 renglones)

Proceso y gestión de matrícula

Por parte del establecimiento educativo se realizar el debido proceso de matrícula documental y posteriormente se carga la información al SIMAT, previa revisión de la información de beneficiarios realizada por la ETC.

Soportes e instrumentos:

Es necesario que todo el equipo para hacer el respectivo acompañamiento, seguimiento, monitoreo y control usen los formatos e instrumentos diseñados por el MEN o os que se considere pertinentes para llevar a cabo un proceso eficientes desde la pedagógico, administrativo, operativo, entre otros procesos.

Procesos de formación a docentes y facilitadores en modelos educativos flexibles para atender las diversas poblaciones

Los modelos educativos flexibles ya sean de adultos, de niños, de jóvenes o que se dirijan a cualquier tipo de población requieren de procesos de formación permanente para los docentes, los facilitadores o tutores y los directivos docentes que hacen parte de la institución educativa. Esta formación proviene desde el Ministerio de Educación Nacional, la secretaría de educación certificada, los operadores ya sean del MEN o la ETC y otras instituciones con las que el EE pueda gestionar para mejorar los procesos.

En esta perspectiva para la implementación de ciclo I en esta vigencia se desarrollara tres talleres el primero de transferencia del MEF (cartilla No 1), temas de fundamentación, actividades complementarias extra-clase, de aprestamiento y operatividad (3 días), el segundo, taller se transfiere las cartillas 2-3-4, procesos de seguimiento y evaluación formativa de los facilitadores o docentes (dos días) y taller 3 se trabaja los procesos evaluación de salida y evaluación final del proceso (2 días)

Así mismo, desde los coordinadores regionales, los gestores y directivos docentes de los establecimientos educativos hacen las respectivas visitas de acompañamiento y seguimiento a los grupos e implementación del MFF

Tiempos de trabajo en los ciclos lectivos CLEI: para el desarrollo de la educación formal de adultos se trabaja con base en el Decreto 1075 de 2015 (compila 3011 de 1997), en el cual establece los tiempos de trabajo así:

CLEI	TIEMPOS SEMANALES	JORNADAS	Tiempo total
CICLO 1*	20 horas semanales	Se define de acuerdo a las	800 horas
		necesidades de los adultos	290 horas presenciales y 400
	40 semanas		horas de trabajo autónomo y desarrollo de
			actividades



Г	1 1		T	
				complementarias. Esto se desarrolla
				bajo la
				implementación de
				los modelos
				educativos
				flexibles para ciclo
	0101.0.0		0 1 11 1	
	CICLO 2	20 horas semanales	Se define de acuerdo a las	800 horas 400 horas
		semanaies	necesidades de	presenciales y 400
			los adultos	horas de trabajo
		40 semanas		de desarrollo de
				actividades
				complementarias.
	CICLO 3	20 horas	Se define de	800 horas
		semanales	acuerdo a las necesidades de	400 horas presenciales y 400
		40 semanas	los adultos	horas de trabajo
		40 3611141143	ios additos	autónomo
	CICLO 4	20 horas	Se define de	800 horas
	0.020 .	semanales	acuerdo a las	400 horas
			necesidades de	presenciales y 400
		40 semanas	los adultos	horas de trabajo
				autónomo
	CICLO 5	20 horas	Se define de	440 horas
		semanales	acuerdo a las necesidades de	presenciales y si trabaja modalidad
		22 semanas	los adultos	semipresencial el
				tiempo de trabajo
				en aula será del
				50% y el restante
				de trabajo
	CICLO 6	20 horas	Se define de	autónomo 440 horas
	CICLO	semanales	acuerdo a las	presenciales y si
		ocmanaico	necesidades de	trabaja modalidad
		22 semanas	los adultos	semipresencial el
				tiempo de trabajo
				en aula será del
				50% y el restante
				de trabajo autónomo
	*Para el cas	o del MEF a Crecei	ı r para la vida se tral	bajara las cartillas 1-2-
	3-4 en el tie	empo determinado	en la parte superio	or del cuadro, esto se
	complement	a con las activi	dades complemen	tarias y actividades
	extraclase.			
	Gobierno os	colar establecor mo	ecaniemos de nartici	pación democrática en
		colar, establecer me amentos del gobierr		pacion democratica en
	.0000 100 001	doi gobien	.5 5000141.	

¿Cómo articular el MEF al componente comunitario?

Componente	Procesos del PEI Para revisar	Aspectos a complementar en el PEI - tomados del modelo educativo flexible A CRECER PARA LA VIDA
COMUNITARIO O GESTION A	Atención educativa con enfoque diferencial a poblaciones e	Actividades complementarias que se desarrollan con la población de jóvenes y adultos:
LA COMUNIDAD	inclusión educativa, pertenencia y participación de los estamentos (escuela	Actividades complementarias: estas actividades tienen como objetivo que los participantes se integren a la comunidad y apliquen los aprendizajes y las competencias adquiridos a través de las actividades presenciales y extra clase. Además, buscan





de familias), SSE, seguimiento a egresados, plan de prevención de riesgos físicos y sicosociales, oferta servicios a comunidad, relaciones con instituciones y con el sector productivo

que los participantes, con el apoyo de diferentes entidades o de manera autosuficiente, realicen proyectos, actividades y jornadas que mejoren su calidad de vida, tanto comunitaria como familiar e individual.

En esta perspectiva, se articula el trabajo de las actividades presenciales con la dinámica social de los participantes y se pone el conocimiento académico al servicio de su realidad vital. Por ejemplo, si los jóvenes y adultos construyen un proyecto productivo ejercitan la lectura, la escritura, las matemáticas y los conocimientos del área de ambiente y comunidad. Y si se organizan con sus vecinos para sacar adelante una jornada recreativa, no sólo ponen en práctica sus conocimientos sino que fortalecen la unidad y la integración.

Las actividades complementarias deben ser gestionadas por los facilitadores y los gestores locales con el apoyo siempre del rector o director y acordadas con todo el grupo y pueden ser, entre otras:

Visitas a experiencias productivas.
^o Actividades de tipo familiar.
^o Jornadas de cuidado del medio ambiente.
^o Participación en los eventos de la comunidad.

Participación en proyectos de la comunidad, en campañas o jornadas. Participación en capacitaciones.

Organización de bibliotecas comunitarias.

Organización de clubes de lectura y escritura por intereses (agrícolas, pecuarios, de salud preventiva, juveniles).

Elaboración de medios de comunicación alternativos: carteleras, volantes, avisos, circulares, revistas.

Participación activa en jornadas lúdicas, deportivas, recreativas y en eventos tradicionales en el entorno: festivales, campeonatos, concursos, entre otros.

Articulación con actividades cultuales, sociales, educativas, de emprendimiento, ambientales entre otras que pueda evidenciar una participación constante de la población adulta, entre otras actividades con la escuela de padres y de familia.

Además hay instituciones y entidades que pueden aportar y apoyar las actividades complementarias como: ICBF, POLICIA NACIONAL, ALCALDIAS, ONGS, LIDERES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD.





ANEXO No 1

MATRIZ DE EJES TEMÁTICOS DEL MODELO EDUCATIVO A CRECER PARA INCORPORAR AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COMPONENTE PEDAGÓGICO

EJES TEMÁTICOS

	EJE TEMÁTICO	CARTILLA 1	CARTILLA 2	CARTILLA 3	CARTILLA 4
	Recursos naturales	S2. Recursos naturales	S8. Cuidando los suelos	S5. Fauna y zoocría	S9. Como se organiza la vida
	Economía solidaria	S12. Economía solidaria	S2. Nuestra economía	S2. Pequeños productores, grandes negocios	S3: Organizaciones solidarias
9	Producción agrícola	S7. Producción agrícola	S3. Cultivos orgánicos	S3. El negocio de la agricultura orgánica	S4. Futuro dulce
ivida	Producción ecológica	S11. Cultivos sanos	S7. Especies que se acaban	S8. Suelos y quemas	S6. Patios productivos
Productividad	Producción pecuaria	S1. Las vocales	S9. Especies menores	S7. Capacitación y medios de comunicación	S8. La pesca
۵	Medio ambiente y tecnología	S5. Nuestro medio	S5. La ecología	S10. Tecnología y medio ambiente	S2. La energía
	Biología y salud	S10. Salud	S10. Un medio ambiente sano	S12. Cuidado con la IRA	S11. Circulación
	Participación	S4. Participación	S1. Cómo estamos	S4. Las comunidades	S12. Mecanismos de participación ciudadana
	Territorio	S9. Territorio	S11. El río	S13. La región	S13. Aguacero de mayo
	Familia	S3. La familia	S6. La comunicación	S6. Los cambios en nuestras familias	S7. Tipos de familias hoy
Participación	Cultura	S8. Cultura y sociedad	S4. Tradición oral de mi región	S1. Nuestra tradición	S14. Estado, nación y diversidad cultural
Partic	Historia	S13. Mi historia	S12. La etapa prehispánica	S11. La conquista y la colonia	S10. La Independencia y la Patria Boba
	Organización social y política	S6. La casa y la comunidad	S13. Las entidades territoriales y la vereda	S9. El municipio	S1. Entidades territoriales con futuro
	Proyectos comunitarios	S14. Los proyectos	S14. ¿Qué es un proyecto?	S14. Diagnósticos comunitarios	S5. Mirando adelante: objetivos y resultados





La letra S que antecede al número en cada una de las casillas corresponde a sesión

ANEXO No 2

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL MODELO EDUCATIVO A CRECER PARA INCORPORAR AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COMPONENTE PEDAGÓGICO

		Primera Cartilla	
Sesiones	Comunicación	Pensamiento matemático	Naturaleza y producción/ Comunidad
1. Las vocales	Iniciación a las vocales		
2. Recursos naturales	Continuación de las vocales	. ()	Trabaia aminal da las nauticircutas
3. La familia	m- p - Lectura y escritura hasta de tres sílabas simples directas	- Reconocer los números y su escritura Diferenciar los signos y formas de representar sumas y restas - Diferenciar figuras planas	Trabajo grupal de los participantes alrededor de preguntas que problematizan diferentes aspectos ambientales y sociales de su vida diaria.
4. Participación	s - I	Reconocer los números del 6 al 10 y su escritura	
5. Nuestro medio	t – c	- Estudiar el principio del sistema decimal de numeración - Reconocer y escribir los números del 10 al 20 Agrupar y desagrupar conjuntos de objetos en decenas y unidades	Se busca que los participantes intercambien saberes y experiencias y adquieran una actitud positiva frente a
6. La casa y la comunidad	b – n Primeras inversiones: an, am Lectura y escritura de palabras y oraciones sencillas	Agrupar y desagrupar números y unidades Iniciar la representación en gráficos de barras Reconocer diferentes formas de Agrupar y desagrupar en la suma y en la resta	su entorno y a la toma de decisiones frente al mismo.
7. Producción agrícola	f – r (intermedia)	Reconocer los números del cero al 50 Seguir los diferentes pasos en la suma, llevando Desarrollar el cálculo mental Diferenciar los tipos de problemas aditivos	





8. Cultura y sociedad	II – d - Se inicia la producción de textos sencillos	- Reconocer el sistema decimal de numeración Identificar los números del 50 al 99 - Realizar restas prestando de 0 a 99 - Ubicar los días de un mes en el calendario	
9. Territorio	- ch - g - Lectura y escritura de palabras hasta de cuatro sílabas - Sílabas compuestas e invertidas (re, lie, ve, al)	Definir antecesor y sucesor de un número Diferenciar los signos: mayor que y menor que Identificar los pasos y los diferentes tipos de problemas simples de sumas y restas del 0 al 99	
10. Salud	j - v	- Reforzar el orden ascendente y descendente de 0 a 99 - Resolver problemas compuestos de 0 a 99 Identificar las horas en el reloj	
11. Cultivos sanos	- h – x - Aumentar las lecturas de creaciones y la trascripción de textos	- Escribir los números de centenas - Resolver y formular problemas en el círculo numérico del 0 al 999 - Organizar datos de problemas en tablas siguiendo una secuencia	
12. Economía solidaria	y – q	- Consolidar el conteo, valor de los números según su ubicación y el crecimiento en series de mayor que y menor que - Fortalecer el razonamiento numérico a partir de la resolución de problemas incompletos - Describir figuras sólidas a partir de algunas características	
13. Mi historia	ñ – z	Leer y escribir números de cuatro dígitos Desarrollar problemas con números de cuatro dígitos Leer fechas	
14. Los proyectos	- w – k - Producción de textos	- Realizar cálculos de distancias entre poblaciones - Leer tablas de distancias en kilómetros entre poblaciones - Tomar medidas de segmentos en líneas y figuras planas	

Segunda Cartilla				
Sesiones	Naturaleza y producción	Comunidad	Pensamiento matemático	Comunicación





1. Cómo estamos		- Diferenciar las entidades territoriales de Colombia y su importancia - Identificar la importancia de la elección popular de los gobernantes y los líderes comunitarios	- Diferenciar el valor posicional de cantidades con unidades de mil - Escribir en letras cantidades con unidades de mil	- Reconocer reglas para escribir palabras con las letras "r" y "rr" - Practicar combinaciones de sílabas con la consonante "l" y otra consonante
2. Nuestra economía	- Hacer una relación entre economía y satisfacción de necesidades básicas - Analizar diferentes aspectos de la economía del municipio		- Descomponer UM, C, D y U - Realizar sumas Ilevando decenas	- Diferenciar el uso del punto seguido y el punto aparte en una oración o párrafo - Practicar combinaciones de sílabas compuestas - Reconocer columnas y filas en una tabla
3. Cultivos orgánicos	Definir qué son los cultivos orgánicos Valorar los cultivos orgánicos como una alternativa de seguridad alimentaria		- Realizar sumas llevando centenas Escribir cifras de tres dígitos	- Identificar el uso del singular y del plural en los trabajos grupales e individuales
4. Tradición oral de mi región		- Apreciar la tradición oral de los abuelos y las abuelas - Interpretar las enseñanzas de las historias tradicionales	- Escribir cantidades con unidades de mil en letras - Realizar sumas llevando centenas	- Practicar las combinaciones de sílabas con la consonante "r" y otra consonante - Practicar el uso de las letras "s", "c", "z"
5. Ecología	- Diferenciar los conceptos de medio ambiente, adaptación, ecología y equilibrio - Explicar cómo se adaptan algunos animales al medio ambiente en que viven - Analizar cómo podría mejorar la adaptación humana al medio		- Realizar sumas con UM llevando C y D - Comprobar sumas con UM	- Identificar la importancia de los títulos y las ilustraciones para anticipar el contenido - Identificar el uso del punto en cantidades y en años - Reconocer palabras donde el uso de la "c" y la "s" dan distintos significados
6. La comunicación		- Analizar situaciones de incomunicación familiar - Identificar cambios que se han dado en la comunicación familiar - Reconocer diferentes aspectos que pueden manejar la comunicación familiar	Practicar la suma llevando con tres y cuatro cifras	- Identificar las reglas para el uso de mayúsculas en palabras y oraciones - Diferenciar palabras donde la "z" y la "s" dan significados distintos
7. Especies que se acaban	- Identificar animales en vías de extinción - Reconocer factores que influyen en la extinción de las especies en la región - Ubicar alternativas para un uso sostenible de los recursos de la fauna		- Resolver problemas compuestos de suma y resta - Realizar sumas llevando UM	- Escribir palabras con "c", "z" o "s" según corresponda - Ordenar las letras del abecedario español





8. Cuidando los suelos	- Diferenciar las clases de recursos naturales - Identificar la importancia de cuidar el suelo de la finca o el patio de la casa - Diferenciar los minerales y nutrientes que conforman el suelo		- Identificar datos para resolver un problema matemático - Realizar restas de DM	- Ordenar palabras por orden alfabético - Identificar palabras con la letra "d" al final
9. Especies menores	- Diferenciar especies mayores y especies menores - Valorar la cría de especies menores como alternativa de mejoramiento nutricional		- Distinguir y escribir en cifras y letras cantidades de unidades de mil - Realizar sumas de centenas de mil	- Diferenciar las ideas de párrafos y oraciones en una lectura.
10. Un medio ambiente sano	- Comprender la importancia de reciclar y cuidar el medio ambiente - Clasificar el tipo de residuos - Analizar el cuidado que debe tenerse con residuos peligrosos		- Escribir cantidades con DM - Resolver problemas de suma con DM	- Escribir palabras con "II", o "y" según corresponda - Diferenciar los títulos de las sesiones del Modelo A Crecer
11. El río	- Reconocer los días de los diferentes meses del año y las épocas climáticas más importantes - Reconocer el oriente y los demás puntos cardinales		Identificar el metro y el kilómetro como medidas de longitud	Seguir un orden de lectura en los esquemas
12. La etapa prehispánica		- Conocer y valorar el desarrollo alcanzado por los pueblos indígenas antes de la conquista española - Definir la organización de los pueblos indígenas antiguos	- Llevar cuentas en un registro simple de entrada y salida - Identificar las medidas de tiempo.	Identificar ideas generales en un párrafo
13. Las entidades territoriales y la vereda		- Identificar la división territorial del territorio colombiano - Definir características de la división territorial de la vereda y la comuna - Hacer un balance inicial de algunos aspectos de la vereda	- Resolver problemas de suma y resta con cifras de DM - Definir y calcular el perímetro	Practicar el ordenamiento de palabras por orden alfabético
14. ¿Qué es un proyecto?	Identificar los pasos para elaborar un proyecto productivo comunitario	Identificar valores que integran a la comunidad Identificar los factores que contribuyen a una buena organización de la comunidad		Argumentar y producir textos escritos sobre aspectos positivos y negativos

Tercera Cartilla





Sesiones	Naturaleza y producción	Comunidad	Pensamiento matemático	Comunicación
Nuestras tradiciones		Valorar las tradiciones culturales de la región	- Practicar la suma y la escritura de cifras con CM - Repasar las medidas de tiempo	- Diferenciar entre mito, fábula y leyenda - Reconocer las partes de un escrito: título, párrafo, oraciones
Pequeños productores, grandes negocios	- Reconocer la importancia de una producción asociada Ubicar el nivel de desarrollo familiar y comunitario en la vereda o el municipio - Explorar algunas alternativas para producir mejor de manera asociada		- Repasar el registro simple de cuentas - Resolver problemas productivos compuestos de suma y resta con CM	- Identificar reglas para escribir palabras en mayúscula - Identificar el orden de las áreas del Modelo A Crecer
3. El negocio de la agricultura orgánica	- Explorar las ventajas del cultivo y el comercio de comida orgánica - Valorar las posibilidades del negocio de la agricultura orgánica		- Identificar el valor relativo de los números - Escribir números de tres cifras	- Reconocer sinónimos y antónimos - Elaborar un escrito de instrucciones: fórmulas
4. Las comunidades		- Diferenciar entre población, composición y distribución de la población Reconocer la importancia de la tolerancia en la organización comunitaria - Realizar un balance de las ventajas y alternativas de la organización comunitaria comunitaria	- Realizar cálculos redondeado las cantidades - Realizar sumas de sumandos iguales	- Interpretar temáticas de medios de expresión gráfica y mensajes cifrados - Manejar sinónimos y antónimos
5. Fauna y zoocría	- Valorar las posibilidades de la cría comercial de animales que se extinguen Identificar la zoocría como alternativa de conservación y manejo de especies amenazadas - Reconocer algunas normas para la zoocría de animales en vías de extinción		Realizar restas prestando una cifra	Identificar el formato del texto normativo
6. Los cambios en nuestras familias	- Identificar los cambios en las familias y sus causas - Valorar la familia como organización social		Realizar restas llevando varias cifras	- Identificar el formato de mensajes radiales - Identificar el uso del orden alfabético en el diccionario





7. Capacitación y medios de comunicación	Valorar y utilizar la capacitación a través de los medios de comunicación		- Comprender la multiplicación como una suma de sumandos iguales - Definir factores y productos	- Identificar y caracterizar los medios de comunicación masiva - Reconocer los elementos de un proceso de comunicación - Comprender el uso del signo de puntuación de la coma en un párrafo
8. Suelos y quemas	- Ubicar el impacto de las quemas y las alternativas Identificar las prácticas que mejoran el suelo agrícola - Definir los tipos de relaciones entre los seres vivos		Repasar las tablas de multiplicar	Reconocer el formato de un texto de instrucciones sobre juegos
9. El municipio		- Definir los tipos de autonomía que tienen los municipios - Analizar derechos y deberes respecto a algunos servicios públicos del municipio	- Analizar tablas de datos - Multiplicar un número de dos cifras por un número de una cifra	- Realizar descripciones del municipio - Leer organigramas
10. Tecnología y medio ambiente	- Identificar y comparar fuentes de luz y su efecto sobre diferentes seres vivos - Clasificar luces según color, intensidad y fuente Proponer experiencias para comprobar la propagación de la luz		- Resolver problemas multiplicativos simples - Resolver multiplicaciones con centenas	Reconocer prefijos en un texto
11. La Conquista y la Colonia	Identificar la Conquista y la Colonia como periodos históricos Ubicar hechos de los periodos de la Conquista y la Colonia		Hallar factores de los números	- Ubicar el uso de las comillas en palabras - Establecer aspectos básicos para la planeación de un escrito
12. Cuidado con la IRA	- Identificar las funciones de los órganos del aparato respiratorio - Determinar las características de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) - Ubicar las medidas preventivas y el cuidado de los niños con IRA		Reforzar las tablas de multiplicar	Diferenciar el uso de la "m" y la "n"





13. La región	- Reconocer algunas características regionales - Ubicar algunas problemáticas de la región - Valorar las diferentes riquezas humanas sociales y ambientales de la región		- Identificar cómo se formula el inicio y el final de algunas narraciones - Elaborar y socializar ideas acerca del contenido de los textos - Diferenciar entre dibujo, plano y mapa
14. Diagnósticos comunitarios	- Ubicar las preguntas claves para hacer diagnósticos comunitarios - Evaluar un proyecto conocido - Hacer compromisos para apoyar los proyectos comunitarios Valorar atributos de un buen líder comunitario	a la	

Cuarta Cartilla					
Sesiones	Naturaleza y producción	Comunidad	Pensamiento matemático	Comunicación	
Entidades territoriales con futuro		- Diferenciar entre entidad territorial y región - Reconocer los poderes públicos a nivel nacional, departamental y municipal - Identificar necesidades de la vereda o el barrio para tener presentes en los planes de desarrollo	Repasar los procedimientos de la adición y la sustracción	- Repasar las letras del abecedario - Ordenar palabras alfabéticamente - Recordar la metodología del Modelo A Crecer	





2. La energía	- Comprender que las fuentes de energía se agotan y deben cuidarse - Identificar circuitos eléctricos en el entorno y construir circuitos simples		- Repasar los términos de la multiplicación - Repasar las propiedades numéricas de mayor que y menor que y antecesor y	Clasificar las sílabas Identificar la acentuación de las palabras
	- Identificar diferentes fuentes y formas de energía		sucesor	agudas
3. Organizaciones solidarias	- Definir en qué consiste la economía solidaria como alternativa a la pobreza - Examinar alternativas posibles de economía solidaria que se podrían desarrollar		- Manejar los registros del sistema simple de cuentas del dinero que entra y sale - Resolver problemas compuestos de suma y resta en el sistema simple de cuentas - Identificar si de acuerdo a los datos de un problema los resultados son o no razonables	- Identificar las reglas de acentuación de las palabras - Producir textos sencillos sobre puntos de vista personales
4. Futuro dulce	- Identificar los cultivos frutales como alternativa productiva en la región - Realizar un balance de los cultivos de frutas		- Leer y analizar estadísticas de tablas y gráficos de barras - Representar datos en gráficos de barras - Definir la noción de punto y clases de líneas	- Reconocer usos de los signos de punto y coma y dos puntos - Elaborar y compartir hipótesis acerca del contenido de los textos - Establecer semejanzas y diferencias críticas entre géneros televisivos
5. Mirando adelante: objetivos y resultados		- Analizar las consecuencias del paternalismo en la organización comunitaria - Definir y diferenciar objetivos y metas de un proyecto - Examinar posibles objetivos de proyectos para la vereda o el barrio	- Realizar problemas multiplicativos simples y compuestos - Manejar registros de cuentas por cobrar	- Reconocer reglas del uso de la "s" en las terminaciones de palabras - Definir y diferenciar palabras primitivas y derivadas - Identificar sufijos aumentativos y diminutivos en palabras derivadas
6. Patios productivos	Valorar los patios productivos como alternativa alimentaria urbana Ubicar aspectos claves para la instalación de una huerta casera o patio productivo Conocer aspectos básicos de la alelopatía en un patio productivo		- Realizar multiplicaciones horizontales - Resolver problemas simples de multiplicación - Diferenciar los conceptos geométricos de recta y plano	- Escribir sufijos y prefijos en palabras - Identificar las concordancias de género y de número en un escrito





7. Tipos de familias hoy		- Identificar los diferentes tipos de familias en la actualidad - Analizar por qué se dan los cambios actuales en la familia - Establecer compromisos para manejar mejor los cambios familiares	- Realizar multiplicaciones abreviadas por D, C, UM y otras - Comprender las propiedades de la suma	- Reconocer algunas reglas para el uso de la b en las terminaciones de palabras - Examinar la concordancia de cantidad en oraciones - Definir la entrevista y sus partes
8. La pesca	- Identificar la problemática de la pesca en el país y en la región - Reconocer las posibilidades de la piscicultura como alternativa productiva		- Multiplicar un factor de 3 cifras por un factor de 1 cifra - Multiplicar de manera horizontal con 2 factores Identificar las medidas de superficie basadas en unidades mayores - Reconocer y aplicar traslaciones y giros sobre una figura - Dibujar y describir figuras tridimensionales en distintas posiciones y tamaños	- Definir los elementos básicos de la oración: sujeto y predicado - Ubicar sujeto y predicado en oraciones
9. Como se organiza la vida	- Diferenciar entre flora, especie y variedades o razas - Identificar las causas de la extinción de la flora y la fauna - Describir y verificar necesidades de los seres vivos en relación al hábitat y al ecosistema - Definir la noción de mezcla y sus diferentes tipos en la preparación de plantas medicinales - Fomentar el auto cuidado de la salud y la recuperación del uso de las plantas medicinales		- Realizar multiplicaciones de DM por factores de 2 cifras - Identificar las propiedades de la multiplicación	- Identificar sujetos ampliados en una oración - Señalar las características de la novela
10. La Independencia y la Patria Boba		- Ubicar los antecedentes del periodo de la Independencia - Situar hechos claves del periodo de la - Independencia de España - Reconocer hechos del pasado que pueden estar dándose en el presente	- Identificar y usar los números romanos del I al XX - Examinar la división como una operación de repartir	- Clasificar los personajes históricos en protagonistas y antagonistas - Identificar reglas para el uso de la v en las palabras
11. Circulación	- Identificar las funciones vitales del cuerpo humano - Conocer el funcionamiento del sistema circulatorio y su cuidado		- Comprender la división como una operación de reparto inversa a la multiplicación - Realizar divisiones escritas y mentales de divisores de 2 cifras por dividendos de 1 cifra Identificar los elementos de la división - Ubicar los elementos	- Reconocer el uso de la "c" en la terminación ción y las sílabas cio, cie, cia - Diferenciar entre oraciones simples y compuestas - Ubicar el acento diacrítico en oraciones





			requeridos para formular problemas matemáticos	
12. Mecanismos de participación ciudadana		- Identificar la sociedad civil y los derechos ciudadanos - Identificar los mecanismos de participación ciudadana existentes - Ubicar los derechos que como ciudadanos colombianos tienen las personas desplazadas	- Realizar divisiones con dividendos mayores de 100 - Realizar divisiones exactas e inexactas con 0 en el cociente - Realizar estimaciones requeridas en la resolución de problemas sociales	- Ubicar las características y pasos para llevar un acta de reuniones - Practicar algunas reglas para el uso de la "z"
13. Aguacero de mayo	- Establecer las fuentes de aguas en el departamento - Explicar alternativas para el tratamiento del agua de consumo - Proponer y verificar diversas formas de medir sólidos y líquidos		- Definir los elementos de un polígono y los tipos de polígono - Clasificar los polígonos según el número de sus lados	- Describir por escrito entornos familiares
14. Estado, nación y diversidad cultural		- Valorar los grupos culturales presentes en el departamento - Diferenciar entre nación, estado y pueblo - Reflexionar sobre el carácter pluriétnico y multicultural de la nación colombiana		Diferenciar entre mitos y leyendas

Fuente: tomado documentos del MEF a Crecer para la Vida. MEN 2012

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabrera, M (2017): orientaciones y ruta para articular el modelo educativo flexible
 A Crecer para la Vida ciclo I alfabetización al proyecto educativo institucional.
 Subdirección de Permanencia. Ministerio de Educación Nacional.





- SEM Pasto (20119: Documento Resignificación del PEI. Punto de Encuentro entre planeación y evaluación, un proceso de mejoramiento continuo entre el Equipo Calidad Educativa Subsecretaria de Calidad Educativa.
- Ley General de Educación 115 de 1994
- Ley 715 de 2001
- Decreto 1075 de 2015
- Men (2008): Guía No 34. Mejoramiento Institucional.
- Rodríguez, A & otros (2009). Fundación Caminos de Identidad, Fucai. Autor edición: Ardila Segovia Comunicaciones primera Ltda. MANUAL METODOLOGICO MODELO A CRECER CICLO I.
- Rodríguez, A & otros (2009). Fundación Caminos de Identidad, Fucai. Autor primera edición: Ardila Segovia Comunicaciones Ltda. MANUAL PEDAGÓGICO Y OPERATIVO MODELO A CRECER CICLO I

Web-grafía

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/printer-125469.html